MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
GRUPO DE CABALLLERÍA BLINDADO MEDIANO
"GENERAL GUSTAVO MATAMOROS D' COSTA"

Al contestar, cite este número

Radicado N° **2024468002234731**: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ- JEMOP-DIV01-BR10-GBMAT-S4-29.25

Albania, La Guajira, 21 de agosto de 2024

Señores
COMERCIALIZADORA PERIJÁ
Departamento del Cesar

Asunto: Certificación

Cordial saludo.

El Comandante del Grupo de Caballería Blindado Mediano "General Gustavo Matamoros D' Costa", certifica a la empresa **COMERCIALIZADORA PERIJÁ** "Eduardo Pineda" representante legal, para transportar y distribuir material de intendencia de uso exclusivo del Ejército Nacional, adquirido mediante Ley 418 en coordinación con las alcaldías de los municipios de Albania, Maicao y Uribia en el Departamento de La Guajira.

NOTA: Este transporte se realiza una vez sean adjudicados cada uno de los contratos de las alcaldías de los municipios de Albania, Maicao y Uribia en el Departamento de La Guajira, y serán entregados en las instalaciones del Grupo de Caballería Blindado Mediano "General Gustavo Matamoros D' Costa", ubicado en el Kilómetro 1, Vía principal Entrada La Mina – Cerrejón en el municipio de Albania, La Guajira.

Respetuosamente,

Teniente Coronel. JUAN FELIPE ACEVEDO NARANJO
Comandante del Grupo de Caballería Blindado Mediano "General Gustavo Matamoros D' Costa"

GBMAT